
8. INFORME EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

El 15 de noviembre de 2011, se llevo a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en la cual se dio seguimiento a los siguientes puntos:

SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DEL COCODI

ACUERDO IMTA 05- 02- 2011

Conforme lo establece los numerales 36 a 44 del Manual Administrativo en materia de Control Interno, la Coordinación de Administración deberá realizar el análisis de las áreas técnicas sustantivas, que permita identificar riesgos prioritarios de carácter estructural y de Tecnologías de la Información, así como, generar el programa de trabajo correspondiente, para la atención de los riesgos identificados y emitir su reporte de avance; **Información reportada en el punto I X Seguimiento al proceso de Administración de Riesgos Institucional, el cual se reprogramó su implementación para el 31 de enero de 2012, por solicitud de la Presidenta Suplente, sin reportar en la cuarta sesión del Comité avance en el punto.**

ACUERDO IMTA 06- 02- 2011

Someter a consideración de la Secretaría de la Función Pública, la conveniencia de publicar el Manual de Organización del IMTA, en el DOF; **la Unidad Jurídica conjuntamente con la Coordinación de Administración, informan que publicarán el Manual de Organización del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, mismo que está en revisión, por lo que se reprogramó su cumplimiento para el 31 de enero de 2012, reportando un avance del 45%.**

AUDITORÍA INTERNA:

AUDITORÍAS REALIZADAS Y PRINCIPALES RESULTADOS.

En el tercer trimestre de 2011, se realizó una auditoría de Seguimiento de Observaciones, así mismo, se ampliaron las fechas de conclusión para el 31 de noviembre de 2011, de las auditorías 05/2010 "Actividades Específicas Institucionales" y 11//2010 practicada conjuntamente por el OIC en el IMTA y la Unidad de Auditoría Gubernamental de la SFP, por otro lado, se reprogramó la auditoría 04/2011, con clave 7.0.0. "Actividades específicas e Institucionales", para el cuarto trimestre de 2011.

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES.

Al cierre del tercer trimestre de 2011, se tienen siete observaciones pendientes de solventar; cinco determinadas por el Órgano Interno de Control en la revisión 02/2011 Adquisiciones arrendamientos y servicios y dos hallazgos determinados por el Despacho de Auditoría Externa, las recomendaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), fueron debidamente atendidas por el IMTA, de acuerdo a lo establecido en el oficio OAETI-0992/2011, signado por el Auditor Superior de Tecnologías e Información de la ASF.

OBSERVACIONES DEL DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA.

Al tercer trimestre de 2011, continúan pendientes de solventarse las dos observaciones determinadas por el despacho de Auditores Externos.

AUDITORÍA DE CONTROL

REVISIONES DE CONTROL REALIZADAS

Para el tercer trimestre de 2011, no se programó ni realizaron Revisiones de Control.

SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

Durante el periodo no se generaron acuerdos de importancia que ameriten tratarse como seguimiento en el Órgano de Gobierno

PETICIONES CIUDADANAS Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES:

PETICIONES CIUDADANAS (QUEJAS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS, SOLICITUDES Y RECONOCIMIENTOS)

En el tercer trimestre se registraron 13 casos, de los cuales, se realizó puntualmente su respectivo seguimiento, 11 de ellos continúan en proceso, uno se resolvió improcedente y el otro procedente.

De los asuntos en proceso, se ha dado impulso procesal a todos durante el trimestre, concluyéndose dos asuntos, sumando un total de 10 durante los tres trimestres de 2011.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES

Al tercer trimestre se reportaron tres casos, uno de ellos se resolvió en sentido sancionatorio, ya que del proceso de resolución se desprendieron elementos que acreditaron la responsabilidad administrativa del servidor público involucrado; los dos casos restantes se encuentran en proyecto de resolución.

INCONFORMIDADES

No se tiene casos de inconformidades.

ACUERDOS CONCERTADOS EN LA CUARTA SESIÓN DEL COCODI 2011.

IMTA-02-04-2011 El Titular de la Institución, presente las alternativas de solución a las recomendaciones del Órgano Interno de Control, derivado de la evaluación al Informe de Control Interno del IMTA, presentar el reporte de avance del PTAR y el reporte anual de comportamiento de los riesgos a más tardar el 31 de enero de 2012.

PASIVOS LABORALES

De siete juicios laborales reportados por la Unidad Jurídica por un monto de \$ 10,271.5 miles, tres casos por importe de \$ 6731.4 miles, sus laudos están pendientes; dos mas por importe de \$ 2.573.2 miles, están en proceso de desahogo; un caso de \$231.7 miles le fue negado el amparo y se encuentra en resolución, el caso restante por importe de \$ 735.0 miles, pendiente se promueva requerimiento de pago.